

Ciudad de México, a 22 de Abril de 2016

**LIC. JUAN OSIRIS SANTIAGO DE LA ROSA**  
**SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO**  
**ELECTORAL DE ZACATECAS**  
**PRESENTE.-**

En cumplimiento a lo estipulado en los lineamientos así como criterios generales de carácter científico que deberán observar las personas físicas y morales que pretendan ordenar, realizar y/o publicar encuestas por muestreo, encuestas de salida y/o conteos rápidos que tengan como fin dar a conocer preferencias electorales, así como preferencias sobre consultas populares, durante los procesos electorales federales y locales, con fundamento en el artículo 213, numeral 1 INE/CG220/2014 que forma parte de la Ley General de Instituciones y Procedimientos electorales emitido por el Instituto Nacional Electoral.

Me permito dar aviso a este organismo electoral que la empresa *Parametria SA de CV* "Investigación Estratégica Análisis de Opinión y Mercado", la cual represento, realizará sondeos de opinión sobre preferencias electorales, además de encuestas de salida y conteos rápidos para la jornada electoral del 05 de Junio del Proceso Electoral 2016 en el estado de Zacatecas, respecto a las preferencias de la ciudadanía para la elección de Gobernador, Diputados Locales, y Presidentes Municipales.

Para ello, ***Parametria SA de CV*** se sujetará a los lineamientos referidos en el acuerdo antes mencionado además de las obligaciones que el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas requiera.

Entendiendo por **sondeo de opinión**: Un conjunto de preguntas tipificadas dirigidas a una muestra representativa, tienen por objeto dar a conocer las preferencias electorales de los ciudadanos.

**Se entiende por Encuesta**: Estrategia de investigación en la cual sistemáticamente se recoge información de todos los casos de una muestra de una forma estandarizada.

**Muestra**: Subconjunto de casos que se seleccionan a partir de una población de interés de la que se pretende obtener datos.

**Estudios de opinión**: Encuesta representativa diseñada científicamente para medir opiniones de un grupo específico.

**Encuestas de Salida**: Instrumento de investigación cuantitativo para determinar quién de los candidatos o partidos contendientes es el triunfador en una elección.

**Conteo Rápido**: Es una técnica estadística electoral que se utiliza para estimar el posible resultado final de la jornada electoral antes y más rápido de que estos sean anunciados por la instancia oficial.